

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos á precios con vencimientos. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntos. por impuesto del timbre.

AÑO VII.

Jueves 3 de Julio de 1902.

Núm. 1.235

Artículo interesante

Lo es, y muy brillante, el del ilustre periodista Rafael Gasset, que publicó *La Época*.

Titúlase *Tres fechas*, y en él analiza severamente el joven exministro la labor política de los liberales, el retroceso evidente que su labor significa respecto del camino de regeneración porque todos suspiráramos en 1898.

He aquí en que términos critica el señor Gasset el estado presente, creado por el actual Gobierno y por sus amigos, más ó menos en discordia:

1902

De propósito se omite la obra de los conservadores en el breve plazo que ocuparon el poder. El encasamiento de la Hacienda, el *superávit* verdad del presupuesto, la iniciación del mejoramiento del obrero, el intento de vender barcos de una suprema inutilidad los proyectos para aumentar la riqueza agrícola, todo ello nada vale ni nada significa ante un pueblo escéptico y desmayado, y para una Prensa incapaz, por lo común, de sustraerse á la rutina mental, que estima como popular el elogio ó la disculpa de todo Gobierno que se apellida liberal, y achaca á pecado vitando el hacer justicia tratándose de una situación conservadora.

Dejemos lo que á Silvela y á los suyos corresponde, para analizar sintéticamente los rumbos nuevos de la política, *modern style* de gobierno que, por acuerdo unánime y en ciertos momentos entusiasta, resolvimos seguir.

Se discute en acaloradas controversias de prensa y en predicaciones tan elocuentes como famosas bien lo apreciamos en las diarias hojas impresas—la influencia clerical, la interpretación del Concordato tocante al número de frailes que venimos obligados á tolerar, lo que dice el Nuncio ó lo que á este señor dieron en contarle con ó sin necesidad de despertar el país liberal la urgencia de poner en defensa la España democrática, lo útil del alistamiento de los «demócratas legítimos» bajo una bandera, y de los «reaccionarios más ó menos encubiertos» al pie de otra enseña.

Se pide la desaparición de los *latifundios*, sin pararse á determinar con qué recursos y merced á qué procedimientos han de hacerse las expropiaciones.

Se habla de conquistar mayores amplitudes democráticas, sin enumerar cuáles han de ser, dejándonos frente á la duda de si tales conquistas, en un país donde existe el sufragio universal, habrán de referirse á la ventaja que procuraría el voto de las mujeres y de los niños.

De una ley de enseñanza que fije un plan á los que tienen veinte, de la difusión y mejora de las Escuelas (dentro de límites tolerables para nuestro presupuesto), del desarrollo de las obras públicas que aumenten la riqueza nacional, de organizar nuestros elementos para la defensa, no hay una sola palabra.

Por lo que á tamaños problemas hace referencia, limitábase los ministros al despacho ordinario: contradanza de la magistratura en la *Gaceta*, condecoraciones de nuevo cuño en Instrucción pública, ascensos reglamentarios en los restantes departamentos; y cuando la prosa periodística ó las reclamaciones del Parlamento apremian; se arriesga el Sr. Sagasta á poner en juego sus energías y nombra una ponencia.

Esto es, como antes de 1898: la más acabada pereza en cuanto supone ventaja efectiva para el país; y la única savia cerebral, la única actividad política que se advierte, las miramos aplicadas á una renovación del período constituyente, á poner en claro si la democracia ha logrado su completo desarrollo, á solicitar radicalismos que nadie define ni marca, á predicar divisiones bajo banderas opuestas, y á producir encono de pasiones que importa mucho someter á la acción de la anestesia.

Y no se diga que la trascendencia de dos grandes cuestiones—la religiosa y la social—estorban toda otra preocupación, porque nadie pone en duda la necesidad de atender tales problemas —y con amplio espíritu habrá de resolverlos, si es menester, el partido conservador—pero sin abandonar un solo momento los restantes.

Problema religioso y problema social han tenido y aún tienen, en Bélgica, Francia y Alemania, otros países, y, sin perjuicio de buscar soluciones armónicas que mejoren ó resuelvan los pleitos entre la potestad civil y la eclesiástica, y entre el capital y el trabajo, han organizado sus ejércitos, robusteciendo sus escua-

dras, desenvuelto sus obras públicas y difundido la cultura.

Estamos condenados á eterna discusión de vaguedades políticas, con privación absoluta de todo sentido práctico, que es la pena más dura que cabe imponer á un pueblo. Los espíritus optimistas vieron, no exentos de fe, la marcha iniciada en 1898; pero hubieron de entregarse á la desesperanza al oír, apenas emprendida la jornada, como los jefes liberales solicitaban un alto para dilucidar determinadas cuestiones que llamaron previas.

Así quedó resuelto, siendo estéril la protesta de algunos hombres públicos; la caravana se detuvo en los primeros pasos; súbitamente indignaciones por el caso de la señorita Ubao, entusiasmos por *Electra*, reparos ante la Princesa de Asturias, urgencias por levantar el país liberal, enojos por la intromisión vaticana en la potestad civil y súbitos rencores contra congregaciones establecidas previa autorización de ministros liberales, por ser los frailes verdaderos demonios con sueldo, culpables de nuestro atraso, en el que ninguna parte cabe atribuir á los estadistas y políticos radicales, que al fin y á la postre resultan unos ángeles.

A todas estas y otras parecidas manifestaciones se dió audiencia; han transcurrido dos años, continuamos discutiendo, muy formales, una imaginaria extensión democrática, y abandonamos por entero todos los asuntos de interés, á trueque de traer inquieto y desasosegado á monseñor Rinaldini. No es grande la compensación.

En el camino señalado, allá por 1898, ya no se divisa la polvareda indicadora de la Europa adelantada y próspera; ella continúa su marcha, y nosotros seguimos sentados en la cuneta de la carretera.

De todas partes

La Jarretierra

La orden de la Jarretierra, concedida al príncipe de Portugal, le ha sido impuesta en Londres por el príncipe de Gales, en nombre de su padre el rey Eduardo VII.

Se concede mucho alcance y sinificación política á esta concesión, dadas las relaciones existentes entre Portugal é Inglaterra.

El último príncipe portugués que fué investido con las insignias de la Jarretierra fué Enrique el Navegante en el siglo XV.

Erupción submarina

En las islas Azores se produjo una erupción volcánica submarina. Ocurrió esto á poca distancia de la isla de Fayal y cerca de la de Pico.

Antes sintiéronse frecuentes sacudidas y terremotos.

Súbitamente vióse al mar hervir, surgiendo vapor, humo amarillento, fuego y piedras grandes con temperatura al rojo blanco.

El pánico fué inmenso. No hubo víctimas.

El cable entre Fayal y Pico, donde se produjo la erupción, quedó destruido.

Revolución en Haití

Un despacho de Cabo Haitiano, da cuenta de que un buque de guerra, al mando de un comandante de la marina haitiana, bombardeó la población, sin prevenir previamente á los consules extranjeros.

Estos se vieron muy comprometidos, teniendo que embarcarse en el cañonero «Crete» á Pierrot.

Muerte de un tenor célebre

El tenor Tæger, que ha sido considerado largo tiempo como el único artista alemán capaz de interpretar el fatigoso papel de «Sigfredo», acaba de morir en Viena á la edad de sesenta y cuatro años.

Era discípulo de Wagner, bajo la dirección del cual aprendió aquel papel, y perteneció á los teatros de Viena, Berlín, Colonia, Hamburgo y Stuttgart. Últimamente se había establecido en Viena, donde daba lecciones de canto.

Dividendo del Banco de Francia

El Consejo del Banco de Francia ha acordado señalar por el primer semestre del año actual un dividendo de 62,50 francos por acción, que deducidos 2,50 por razón de impuesto, lo deja reducido á 60 francos, contra 63 en el primer semestre de 1901.

Las acciones del Banco de Francia son de 1.000 francos y se cotizan á 3.780 estos días, que equivale al 378, según la forma de cotizarse aquí.

Sienkiewicz, de buenas

El famoso autor de *¿Quo vadis?* está de buenas, como vulgarmente se dice.

No solamente ve sus libros traducidos á todos los idiomas y vendidos por millones, sino que en la hermosa propiedad que le regalara hace algún tiempo sus compatriotas acaba de descubrirse un tesoro, cuya existencia nadie sospechaba.

Este tesoro se presenta bajo la forma de un inagotable manantial ferruginoso, por cuya explotación una casa de Varsovia ofrece al fecundo escritor la respetable suma de 5.000 rublos anuales.

Actos del Rey

Asegúrase que el Rey D. Alfonso, al

presentar á la firma el conde de Romanones el decreto relativo á la inspección de la enseñanza privada, le dijo:

—Lo he leído y me ha gustado mucho, lo firmo gustosísimo.

También se dice que el joven monarca ha aplaudido la distinción de que el Gobierno hizo objeto al ilustre novelista Sr. Pérez Galdós, concediéndole la cruz de Alfonso XII, y que hizo grandes elogios de tan celebrado escritor.

López Domínguez

Se conoce el texto de la circular dirigida por el general López Domínguez á sus amigos.

Es un documento muy extenso. Comienza recordando la política gastada de los dos partidos que turnan en el poder.

Repite los argumentos ya conocidos en favor de una concentración monárquica.

Formula un detallado programa, cuyas principales bases son el afianzamiento de la paz pública, la difusión de la enseñanza, las obras públicas y la moralidad administrativa.

Invoca la unión de los liberales de la derecha y de la izquierda.

Afirma la autonomía de su personalidad política y de su representación democrática, y proclama como legítima aspiración suya la unión de todos los demócratas.

Galicia.

Por no hallarse todavía en condiciones de ser habitado el nuevo edificio del Banco de España en Lugo, ha sido prorrogado por cuatro meses más el contrato de alquiler que dicho establecimiento de crédito tenía con el dueño del local que hoy ocupa.

En Trives ha muerto asfixada una labradora llamada Pilar Domínguez, á consecuencia del excesivo calor que se sentía.

Durante el mes de Junio entraron en el puerto de Vigo cinco buques de guerra y 147 mercantes. Total 152.

En la Coruña se promovió una reyerta entre el joven Juan Sar Varela y un desconocido. Este infringió una puñalada en el muslo izquierdo que los médicos calificaron de grave. El agresor huyó.

Dentro de breves días llegarán al castillo de Mos el marqués de la Vega de Armijo y los marqueses de Ayerbe con objeto de pasar allí la temporada de verano.

Según dicen de la Coruña continúa siendo grave el estado del exministro republicano Sr. Perez Costales.

Se ha publicado una Real orden habilitando las playas de Portonovo y Valdoño (Coruña), para el embarque de maderas de pino.

Durante el mes de Junio que acaba de terminar entraron en Coruña 108 buques, todos mercantes.

Participó el director de los baños de Arteijo que éstos están en condiciones para abrirse al público.

Bañerios Gallegos

CUNTIS

En este balneario entraron los señores D. José Luengo, de Santiago, Manuel Louro, de id. Ramón Iglesias, de Villagarcía, Manuel Diéguez, de Lalin, Juan Villanueva, de Lourizán, José A. González, de Vigo, Víctorio L. Vázquez, párroco de Oroso.

De este mismo establecimiento salieron los señores D.ª María Ferrer, para Vigo, Emilio Belin, id. Dolores y Carmen, Pimentel, para Pontevedra. Andrés Suárez, para Trazo, Juan Varansa, para id. José María Pazos para Santiago. Rafaela Rodríguez, id. Antonio Deza para Sanxenjo.

Los que mueren:

En Trives, Pilar Domínguez. —En Vigo, D.ª Regla Linares García de García.

—En Ferrol, D.ª Manuela Coral Fernández.

—En Rivadeo, D.ª Victoria Aguiar y Oya.

—En Tuy, D. José Lago Maceira.

—En Leiro, José Rivera.

—En Mellid, Emilio Vázquez Pereiro.

—En Orense, D.ª Carmen Melán Camoiras.

—En Coruña, D. Enrique Gomas y Salgado.

Recuerdos históricos

Publicación y jura de la Constitución, de 1812, en Santiago.

(CONCLUSIÓN)

«A la noche continuó el repique general de campanas, que había comenzado al medio día, con fuegos artificiales. Un refresco en la misma sala á que asistió S. E. dicho Sr. Capitán general, el Sr. Arzobispo, un crecido número de personas de la primera distinción, títulos, jefes, prelados de comunidades, autoridades eclesiásticas y civiles, manifestando todos regocijo. Hubo iluminación general en toda la ciudad.

Al siguiente día domingo, á la hora de nueve bajo S. E. con toda su comitiva á la plaza mayor, formada la tropa: desde el tablado y mesa en que

— 1120 —

terrible documento que le había hecho firmar en presencia de aquellos tres hombres.

—¡Estamos perdidos!—exclamó Euriqueta.

—Si—contestó el vizconde,—perdidos sin remedio.

—¡Oh, Dios mío! ¡Y precisamente en el momento en que íbamos á triunfar, á conocer todas las alegrías de la ambición satisfecha!... Si, los acordais de la carta que recibí ayer por la mañana, invitándome á que me pasase por el estudio del señor Dupin?

—Bueno, ¿Y qué os quería ese hombre?

—Decirme que era heredera de unos quince millones, que me legaba la difunta marquesa de Saint-Sauveur.

—¡Ah!—dijo Luis, que pareció reflexionar.

Pero de repente, y como atacada de un vértigo de furor, volviéndose lo que había sido antes, insolente y grosera, la vizcondesa, con el rostro desfigurado, arrojando espuma por la boca, dijo con vehemencia:

—Gracias á vos, miserable, infame, se nos viene encima esta catástrofe. Si no hubiérais perseguido tan ferozmente á esa desgraciada Angela, hubiéramos podido transigir. Restituyendo la herencia, hubiera podido...

—¡Loca, loca y mil veces loca!—dijo Luis, rivalizando en grosería y violencia con su mujer.—¡Hipócrita, embustera! ¡Os atreveis á echarme en cara el haberos escuchado?

—¡El haberme escuchado? ¡No os supliqué en Kermarión que dejaseis en paz á la desgraciada criatura?

—¡Oh, oh!—exclamó burlonamente el vizconde.—Veo que habéis perdido la memoria por completo. ¿No fuisteis vos quien me empujó á que cometiese el asesinato de aquella Carmen, á la cual odiabais porque era muy hermosa? Sí, acordaos de aquella noche cuando nos encontramos en la avenida de la Estación, acordaos que me sugeristeis la posibilidad de cometer un asesinato y un robo impunemente.

Pero ella, sin escucharle, exclamó:

XV

La expiación

Era, en efecto, el vizconde Luis de Vileré, que pálido con los ojos extraviados, la ropa en desorden, llena de lodo, se hallaba delante de ella.

La cogió la mano y la miró en silencio.

—¡Luis! repitió aterrada por la siniestra expresión de su marido.

Vileré soltó una carcajada estridente, nerviosa, que hacía daño.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó la vizcondesa,—¿Qué es lo que ha ocurrido? ¿Dónde habéis pasado la noche? ¡Hablad, pero hablad, por favor!

—¿Que dónde he pasado la noche?—contestó Luis repitiendo la pregunta.—¡Pues bien, querida mía, vais á saberlo! La he pasado en Viroflay, en compañía de vuestro queridísimo hermano el señor marqués de Kermarión.

Como si quisiera asegurarse de que aun no estaba dormida, Enriqueta se restregó los ojos.

estaba el libro de los Evangelios, hizo publicar y se leyó la Constitución y juró al frente de banderas, con la mayor solemnidad; y S. E. en alta voz dijo una proclama á los soldados en elogio de la misma Constitución y exhortándoles á que la mirasen como ley fundamental de la Nación.

Concluido este acto, se dirigió á la Santa Iglesia catedral en cuya sala capitular presenció la jura que hizo el Ilmo. Deán y Cabildo, en manos del Excmo. Sr. Arzobispo; sucesivamente se trasladó con su séquito á la iglesia del Real Monasterio de San Martín, y luego concurrió allí dicho Sr. Arzobispo que tomando asiento al lado del Evangelio y el Sr. General al de la Epistola, presentes las autoridades eclesiásticas y civiles, estas juraron en manos del mismo Sr. General, así como aquellas en las del citado Arzobispo. Luego concurrió la ciudad (Ayuntamiento) formada y se colocó en el medio, lugar de presidencia; se cantó y celebró la misa solemne con Te Deum, se comunicó el incienso y la paz á la ciudad, y concluida la función, se retiró con todo el acompañamiento, y los gremios y otros individuos presentaron sus comparas alusivas al objeto, y en ambos días el Cabildo franqueó los gigantes, contribuyendo todos al mejor regocijo.

A la tarde continuó con mayor esmero, presentándose un carro triunfal bellamente adornado representando el Rey y la Nación (1). A la noche ha sido más brillante la iluminación en la Plaza Mayor, adornada con un templete en cuyo centro estaba colocado el retrato del Sr. D. Fernando Séptimo; hubo cuatro ramos de fuego artificial y muchos cohetes de diferentes géneros, lo que ha contribuido á la más completa diversión y festejo. Asistió S. E. con toda su comitiva, y el Ayuntamiento en los balcones de la Sala Consistorial, siendo el concurso de espectadores ciudadanos y aldeanos de ambos sexos, muy numeroso.

En los claustros altos de la Real Universidad se dió un gran baile público, en el que se observó el mejor orden y decoro; y en todos estos festejos sobresalía la magnificencia que contribuyó á la celebridad de la publicación y jura de la Constitución, cuyo digno objeto es la libertad de la Nación española, conservación de su Religión Católica, Apostólica, Romana y la consolidación de sus leyes fundamentales para el mejor bienestar, alivio y felicidad de los pueblos de la Monarquía.—Todo lo dicho pasó así lo testifico y firmo, que á todo tiempo conste hecho tan memorable de que certifico: Pedro Nicolás Astray Caneda

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Real orden fijando las partidas del arancel de Aduanas por donde han de adeudar los lápices y lapiceros.

Otra exceptuando de ir acompañadas de guía ó vendi las mercancías que circulan entre San Sebastián y los barrios del Antiguo, Ategorrieta, Atocha y Gros.

Otra declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Junio último ha sido el de 36'57 por 100.

Gobernación.—Real orden otorgando al

(1) Obra del escultor santiagués D. Manuel de Prado y Mariño.

médico director de los baños de La Muora un premio de primera clase por su Memoria relativa á dicho balneario.

Otra disponiendo que la temporada oficial del balneario de Fuensanta de Gayangos empiece en 1.º de Julio y termine en 30 de Septiembre.

Instrucción pública.—Real decreto referente á los exámenes de ingreso en la Escuela central de ingenieros industriales.

Real orden dando las gracias al doctor D. B. Hauser por el donativo, con destino á las bibliotecas públicas, de 73 ejemplares de su obra «Estudios epidemiológicos relativos á la etiología y profilaxis del cólera.»

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulars de captura; vacantes de varias cátedras; instrucciones y programas de examen para el cuerpo de ingenieros del Ejército; declarando incursos en apremio á contribuyentes de la Coruña, Oza y Son; edictos municipales.

Santiago

Se prorrogó por un año la licencia que viene disfrutando el escribano de actuaciones de Santiago D. Mariano Broquera y Cavia.

Esta noche se celebrará un concierto en el café Regional. Amenizaránlo los concertistas de arpa hermanos Leopoldini y Ernestini. Comenzará á las nueve y media de la noche.

Se halla vacante una canongía en la Santa Iglesia Catedral de Astorga.

El plazo para la presentación de solicitudes, termina el día 9 de Agosto próximo.

Muy concurrido se vió anoche el paseo de la Alameda.

Lo amenizó la banda de beneficencia.

Se agotó, en la Audiencia, la consignación para pago de indemnizaciones á jurados y testigos.

El sábado próximo á las once de la mañana, se reunirá en el Palacio Arzobispal la junta organizadora del Congreso Católico.

Presidirá la reunión el Sr. Cardenal Arzobispo.

Los individuos del disuelto batallón de Cazadores de Alfonso XIII, repatriados de Puerto Rico, Jacinto Sánchez Villar, Francisco Porras García, Jesús Vázquez Mercante y Ponciano Saavedra Fernández, pueden solicitar sus alcances.

A las ocho y media de la tarde de ayer fué detenido, en un establecimiento de la calle de la Conga, un individuo que promovió un escándalo.

El médico de Muros D. Abelardo Román, ha hecho renuncia de las 1.500 pesetas que como facultativo de aquella cárcel percibía, á fin de poder seguir como encargado de la asistencia médica de las familias pobres del distrito.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno pero los precios de este no experimentaron subida alguna.

Hemos recibido el número 22 de la notable revista de modas titulada «La

Moda Práctica» que dirige la distinguida escritora D.ª María Guerrero.

Contiene excelente sumario y muy caprichosos figurines.

Afortunadamente las diferencias que surgieron entre los obreros constructores de calzado y los maestros parece que tienden á desaparecer.

En algunos establecimientos ya hoy se reanudó el trabajo con el aumento de un real en cada par de botas.

Los maestros que aceptaron el aumento son, según nuestras noticias los Sres. D. José Refojo, Angel Rodriguez, José Borg, Jesús Pose y Benito Mato.

Como se había anunciado, el señor Conde de Romanones ha consagrado su discurso de Zamora á contestar al Sr. Canalejas.

Allá ellos: esa es una polémica que nos interesa muy poco.

Lo que sí conviene hacer notar es que el ministro de Instrucción pública, aunque procurando bair el «record» de la democracia y del liberalismo, ha dicho terminantemente que «el Gobierno no puede ser ni anticlerical, ni antisocialista, ni antifundado: tiene que ser Gobierno, y las funciones del Gobierno tienen que ser gobernar».

Esto es precisamente lo que no hace.

La viuda del que en vida fué nuestro amigo D. Jenaro Carrero, ha recibido en el día de hoy el siguiente telegrama de Noya:

«Este Ayuntamiento acompaña á usted profundo dolor, causado por muerte malograda marido Jenaro Carrero, hijo ilustre de Noya y acuerda conste esta sentido pésame tal pérdida y celebrar exequias fúnebres.—El Alcalde, Labarta.»

No es cierto, como se ha dicho, que el Banco de España trate de elevar el tipo del interés del dinero en ninguna de las operaciones que realiza.

Salió hoy para la Coruña, el Gobernador civil de la provincia D. Felipe Romero Donallo.

Relación de los regalos para la Kermesse del Circulo Católico de obreros de Santiago.

(CONTINUACIÓN)

Sres. Bermejo y Perez, 17 cajas jabones varios y dos barras de cosmético.

D.ª Efigenia Sanjurjo Pardiñas de Arias, verdeau cristal de color.

D. Angel de Acosta y señora, dos estuches con ceniceros de plata repujada.

D. Heraclio Perez Placer, 45 ejemplares de Os fillos d'os tronos, dos pocillos para chocolate y un bajo relieve en yeso.

D. Juan Sanmillan, estuche con un vaso de plata.

D. Constante Amor, Párroco de Santa María Salomé, reloj de sobremesa.

D. Casimiro Torre, dos platos para colgar porcelana fina.

D.ª Dolores García Somoza, un negro pequeño sentado en una silla.

Un amigo del Circulo, 25 pesetas para comprar objetos.

D.ª Valentina Rodriguez viuda de Rial, bandeja mayólica y seis platillos porcelana fina.

Sra. Viuda é hijo del Sr. Blanca, una caja para pañuelos, 2 joyeros y 12 bustos porcelana.

D. Salvador Cabeza Leon y señora, album para retratos y pila para agua bendita de cristal.

La Gaceta publica hoy una real

orden del ministerio de Hacienda, por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes, se declara que el tipo medio de cambio en el indicado periodo ha sido el de 36'57 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del actual mes de Julio.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Varias cuadrillas de trabajadores proceden estos días á limpiar las hierbas en algunas plazas y calles de esta ciudad.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 10 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 815 kilos de carne.

Los artistas de Santiago, obsequiarán mañana con un «lunch» al celebrado artista D. Aniceto Marinas.

El «lunch» se celebrará en el salón de actos de la Sociedad Económica y comenzará á las seis de la tarde.

He aquí el programa que ejecutará mañana de nueve á once de la noche en la Alameda la banda de beneficencia municipal:

1. El arca de Noé, pasa-calle.—Chueca.
2. Laszapatillas, mazurka.—Chueca.
3. Solo rimasié Misero, recitativo y romanza.—J. Goula.
4. Chantilli, tanda de walses.—Waldtenfel.
5. Duo de tiple y tenor en la zarzuela Los magyares.—Gastambide.
6. Lepanto, pasodoble.—Roig.

Esta mañana, á las cinco, fué detenido en el Hórreo, un individuo que promovió un escándalo en dicha calle.

Congreso Católico

Lista de los socios titulares que se han inscripto para el 6.º Congreso Católico de Santiago de Compostela.

(CONTINUACION)

D. Manuel Caamaño Alborés, Coadjutor de idem.

D. Atilano Falcón, Párroco de Borela.

D. José Pais Barbazán, idem de la Baña.

D. Cesáreo Amigo León, Médico de idem.

D. Juan Brañas Penelas, Párroco de Feás.

D. José Agra Pastoriza, idem de Vismá.

D. Manuel Serapio Casal, idem de Elviña.

D. Juan Gándara Andrés, Ecónomo de Rivadumia.

D. Juan Alfonsín Alfonsín, Cura de Lárez.

D. Manuel Blanco Castro, idem de Lira.

D. José Fernández Lago, Capellán de idem.

D. Francisco Crestar Silva, Coadjutor de Rebón.

D. Andrés Regueiro, Notario de Carballo.

D. José Neira Villamil, Abogado de Santiago.

D. Juan Coto Freire, Párroco de Grijalva.

D. Antonio Alvarez Benavides Coadjutor del Grove.

D. Ramon Garcia Mourino, Propietario de Santiago.

D. José Garcia Mourino, idem de idem.

D. Manuel Pacín Sánchez, Párroco de Trasanqueles.

D. Antonio Vila Nadal, Catedrático de la Universidad.

D. Victor Lago, Párroco de Franza.

D. Manuel Longa Formoso, Coadjutor de idem.

D. Agustín Salgado Rodriguez, Párroco de Dombodán.

D. José Díaz Arosa, idem de Villastose.

D. Agustín Salgado, idem de Codeseda.

D. Manuel Hermida, Presbítero de idem.

D. Antonio Gómez, Párroco de Godos.

D. Francisco Vizoso Cartel, idem de Abegondo.

D. Manuel Barreiro Martínez, confesor de la Catedral.

D. Ramiro Soto Colmeiro, Presbítero de Piloño.

D. Miguel Sieiro Vallejo, Párroco de Cayón.

D. José M.ª Domínguez, idem de Javestre.

Fr. Benigno Valverde, Vicario de Belvis.

D. Manuel Vilariño, Seminarista.

D. José Vesteiro García, Coadjutor de Loimil.

D. José M.ª Meléndez, Párroco de Cervás.

D. Amando García Rubiera, Canónigo de la Colegiata de la Coruña.

D. Manuel Vázquez Castro, Abogado y Secretario del Juzgado.

D. Manuel de la Torre, Párroco de Santiago de Castelo.

D. José Vázquez Somoza, Coadjutor de Rubianes.

Cada día se vé más concurrida la tabladuría reguladora que sostiene el municipio.

El público acude á surtir de carne á dicha tabladuría no solo por la buena calidad de la misma sino por expenderse veinte centimos más barata que en las demás.

Según venos en la prensa de la Coruña, la empresa de la plaza de toros contratado, para sustituir al espada «Quinito», cuyo estado no le permite torear en Coruña el domingo próximo, al «Lagartijo.» Serán, pues, «Algabeno» y «Lagartijo» los que toreen el día seis en Coruña el ganado de Aleas.

LEÓN: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Barzar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quina antiséptico.

Gacetillas

PERDIDA

La persona que haya encontrado una perra de raza inglesa que se estravió el 28 del pasado Junio, se le gratificará al que la entregue en la Fajera de afuera núm. 6.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreos y Roán-antisifilítico COSTANZI»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Trifón, S. Jacinto, S. Heliodoro, S. Eulogio y San Anatolio.

Santos del día de mañana.—S. Laureano, S. Flaviano, S. Inocencio, S. Oseas y S. Ageo.

EDICTO

Don Ramón Mazaira Beltrán, Juez de primera instancia de la ciudad de Santiago.

Hace público: que en juicio ejecutivo pendiente á instancia de D. José y D.ª Maria Varela Abades contra D. Domingo Eleicegui Dainciart, sobre pago de un crédito de diez mil pesetas é intereses al 6 por ciento, el embargo como de la propiedad del ejecutado, tasó por el perito arquitecto municipal, y acordó sacar á tercera subasta, sin sujeción á tipo, por falta de remate en las dos anteriores la finca siguiente:

Ciudad de Santiago.

La casa y fábrica de curtidos unidas, señalada con el número primero, con una huerta también unida por la parte del Sur de doce ferrados y una era de seis ferrados, un alpendre y cuadras para ganados á la parte del Norte, formando todo una sola finca cerrada sobre sí, sita tras del Convento de Santa Clara de este pueblo, su tasa cincuenta y nueve mil ochocientos setenta pesetas.

Se halla hipotecada á la seguridad de un crédito de cincuenta y una mil seiscientos treinta y dos pesetas ochenta y cuatro céntimos á favor de don

No, no soñaba.
—¿Qué broma es esa?—balbuéó.
—No es broma—contestó Luis.
Y empezó á reirse ruidosamente.
Una horrible sorpresa atravesó por la mente de la vizcondesa.
Su marido estaba loco.
Pero como si hubiese adivinado su pensamiento, contestó Luis:
—No mi querida y digna esposa, no tengo perdida mi inteligencia. Y si queréis asegurarnos de mis palabras, id allí y veréis como cuanto os digo es cierto. Pero no, no vayáis, perderíamos un tiempo precioso. No tenemos más que veinticuatro horas para recoger cuanto podamos y expatriarnos.
—¿Qué queréis decir?—preguntó Enriqueta.
Luis prosiguió, dando forma á su idea:
—Lo exige él. Y desgraciados de nosotros si nos atrevemos á desobedecerle. Estamos en su poder.
Enriqueta, consternada fatigada, aterrada, le escuchaba sin comprender.
—Bien—dijo Vileré,—veo que es preciso que me explique.
Guardó un momento silencio, como para reunir sus ideas.
Después con voz fatigosa y dejando caer las palabras una á una, dijo:
—Vuestro hermano... escapó por primera vez á la muerte, gracias á la elocuencia de su abogado... y al cual creíamos sepultado en el Océano por la tempestad; ha sobrevivido, él, únicamente él, al naufragio de «La Valerosa.»
—¡Imposible!—exclamó Enriqueta con estupor.—¿Dónde ha vivido desde hace tantos años?
—En el fondo del Africa. ¡Allí se hizo sacerdote!
¡El padre Vicente de la misericordia! ¡Era él!—gritó la vizcondesa, comprendiendo de repente.—¡Ah! ¡cómo no lo

he adivinado al verle! ¡El rostro de ese hombre me parecía tan conocido!

—En efecto, y vuestro corazón no os engañaba. Era, en efecto, vuestro hermano, el hombre al cual quisimos enviar al patíbulo. Hoy se han cambiado los papeles, querida mía, y creo que no dudaréis de lo que os espera.

—Lo adivino, Luis. Quiere castigarnos á los dos; hacernos comprender su poder... Es, sin embargo, un sacerdote; su hábito le prohíbe la venganza... Iré á precipitarme á sus pies para implorar el perdón; le diré lo mucho que estoy arrepentida. Me escuchará, lo sé; conozco su corazón. Además, si hubiese querido vengarse, no habría esperado tanto tiempo...

—No me comprendéis aún—aulló el vizconde.—¿No quiere vengarse, quiere tan solo la rehabilitación de su nombre, para legárselo intacto á su hija!

—¡A su hija! ¡A Angela!... ¡Pero si ha muerto!!!

¡Muerta!—repitió Luis con rabia.—Está más viva que vos y que yo, mi pobre amiga. Esa endemoniada criatura se escapa siempre á la muerte. Primero estrangulada, después clavada en un ataúd y enterrada. En París, viviendo en la miseria y sin un céntimo, ha podido vivir, crecer, crearse medios de vida y ser un peligro constante para nosotros. ¡Ah! ¡Ha sido inútil que haya hecho mil esfuerzos para suprimirla, para hacerla morir!

—¿Para hacerla morir! ¡Un asesinato!—exclamó Enriqueta con horror.

—Un asesinato. Pero tranquilizaos, vuestra endemoniada sobrina vive aún. No ha sido á ella á quien he encontrado esta noche en su alcoba, ha sido al otro, á su padre.

Y entonces Luis, con un cinismo horrible sin omitir ningún detalle de su criminal intento, contó su entrevista con Marcial, su cita con él y el Zulu en el camino de Viroflay, el escape y la entrada en la casa, la escena de la alcoba, su lucha con Mahmud, la llegada del religioso y finalmente el

Bernardo Maiz Eleicegui, cuya hipoteca se halla inscrita.
 El remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado el día diez y ocho de Julio próximo y hora de once, en cuyo acto se admitirán las posturas que se realicen a dicha finca, siendo necesario para poder licitar depositar previamente el diez por ciento del valor de la referida finca, y se advierte que los títulos de propiedad están de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.—Santiago Junio diez y siete de mil novecientos dos.—Ramón Masura.—Ante mí Maximino Valeiras.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Huelga de obreros

La huelga de Jerez—Nombramiento de árbitro—Gestiones del alcalde—Condiciones aceptadas.

Madrid 3 (9)

Los telegramas que se reciben de Jerez dan cuenta del curso seguido allí para solucionar la huelga de los obreros del campo.

Según estos despachos, los dueños de los cortijos y la comisión de trabajadores huelguistas, designaron como árbitro para resolver la huelga al alcalde de Jerez.

Inmediatamente comenzó el alcalde sus gestiones que han sido coronadas por el éxito más feliz.

Puede darse por terminada la huelga.

Las condiciones que propuso el alcalde y que aceptaron patronos y obreros son las siguientes:

Los jornales de trabajadores del campo, así segadores como los dedicados a otras faenas, se regirán por la base de nueve reales diarios.

A los operarios en cuyos cortijos los propietarios les den de comer se les pagará a razón de seis reales.

Vuelta al trabajo—Satisfacción en Jerez.

Madrid 3 (9)

Añaden los despachos de Jerez que al amanecer salieron de aquella población para el campo la mayor parte de los trabajadores que estaban en huelga.

Hoy, pues, habrán reanudado el trabajo.

Esta noticia causó gran regocijo en Jerez.

Reunión sorprendente.—Los anarquistas laborando.

Madrid 3 (10'15)

Nuevos despachos de Jerez, dicen que el Alcalde ha sorprendido hoy una reunión de libertarios.

Los anarquistas no habían solicitado permiso para reunirse y formaron un grupo en la plaza del Progreso. Como era muy temprano no esperaban que se les sorprendiese.

La reunión tenía por objeto, tratar de impedir por todos los medios, que los obreros volviesen a sus trabajos.

Huelga en Zaragoza.—Basés desechadas.—Continúa la huelga.

Madrid 3 (11'35)

Telegrafían de Zaragoza diciendo que los obreros constructores de máquinas, que se declararon en huelga, celebraron una reunión.

En ella se discutieron las bases acordadas por una comisión de patronos y otra de obreros.

Los huelguistas desautorizaron a sus compañeros y decidieron no aceptar las bases.

Acordaron continuar en huelga.

Telegrama del alcalde.—Las gracias del gobierno.

Madrid 3 (13'45)

El alcalde de Jerez dirigió un telegrama al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haber terminada satisfactoriamente la huelga.

El ministro contestó al alcalde agradeciendo, en nombre del gobierno, sus buenas gestiones en favor de una satisfactoria solución.

Crimen en la calle de Fuencarral

Noticias de Cecilia.—Sin confirmación

Madrid 3 (9)

Anoche circuló en esta corte noticia de que se había descubierto el punto donde Cecilia Aznar, la autora del crimen de la calle de Fuencarral, se ocultaba.

Según estos informes Cecilia hallábase en una capital y la descubriera la policía.

Estas noticias no pudieron ser confirmadas ayer.

Origen de la noticia.—Una equivocación—Denuncia a la policía.—Pareja amorosa.

Madrid 3 (11)

Se recibió un telegrama de Barcelona explicando el origen de la noticia que ayer circuló relativa a haber sido descubierto el paradero de Cecilia Aznar.

Dice este despacho que a una fonda de aquella capital llegó una pareja amorosa y el dueño del hospedaje creyó descubrir a Cecilia Aznar, la autora del crimen de Fuencarral.

Inmediatamente dió aviso a la policía. Una pareja se personó en la fonda y detuvo a la amante pareja.

Hechas las averiguaciones convenientes resultó que nada tenían que ver los sospechosos con la Cecilia Aznar.

Tratábase de una joven de Reus que se fugó de casa de sus padres en compañía de un amante suyo.

Atentado anarquista

Tres detenidos.—Lo que proyectaban.

Madrid 3 (12)

Dicen de Zaragoza que esta mañana fueron detenidos en aquella capital tres conocidos anarquistas.

La policía observó, hace unos días, que los citados anarquistas seguían a todas partes al gobernador civil.

Posteriormente supo la policía que los anarquistas proyectaban atentar contra la vida del gobernador civil.

En la inspección.—Negativas.—Armas que llevaban.

Madrid 3 (12)

Una vez detenidos los anarquistas se les condujo a la inspección de policía.

Allí se les interrogó. Negaron que tratasen de atentar contra el Gobernador civil, contra quien no tenían motivos de queja.

En poder de los detenidos, se les encontraron navajas y dos revolvers.

Telegrama oficial.—No eran anarquistas.

Madrid 3 (15)

El Gobernador civil de Zaragoza, telegrafía al ministro de la Gobernación dando cuenta de la detención de los tres supuestos anarquistas.

Según parece los detenidos han podido identificar sus personas resultando que la policía les confundió con anarquistas.

Se les puso en libertad.

Tormenta en Francia

Horrible tormenta.—Destrozos en las minas.—Incendio en una fábrica.—Grandes pérdidas.

Madrid 3 (14'30)

Telegramas recibidos de París dan cuenta de una gran tormenta que descargó en el departamento de Montceau.

Según los despachos por espacio de tres horas no cesó la tormenta.

La torrencial lluvia que caía así como gran número de chispas causaron destrozos de consideración en toda la cuenca minera.

En la población de Montceau también causó grandes pérdidas.

Una chispa cayó en una fábrica siendo causa de que ésta se incendiase. No hubo desgracias personales.

Bers sometidos

Telegrama de Pretoria.—Número de sometidos.

Madrid 3 (14'30)

En el War Office de Londres se recibió un telegrama de Pretoria dando cuenta de los boers que, hasta ahora, se han sometido a los ingleses conforme a las condiciones de la paz.

El número de sometidos, según este despacho, es de 20.680.

Viaje de la Corte

Los Reyes a San Sebastián.—Caballeros de jornada.—Preparativos y precauciones.—Autoridades.

Madrid 3 (15)

Como se anunció hoy sale de Madrid para San Sebastián la familia real.

El tren saldrá a las ocho y media de la tarde.

Bajarán a la estación todos los ministros las autoridades de Madrid y una compañía de infantería.

Como caballeros van de jornada los Sres. Condes de Florida Blanca y de Peñarredonda.

En San Sebastián ultimánse los preparativos para recibir a los Reyes.

La avenida de la Libertad, presenta un hermoso aspecto. Varios arcos de follaje convierten aquella avenida en un verdadero túnel.

El gobernador civil de Guipuzcoa señor Besson ordenó que se ejerza gran vigilancia en las estaciones de Zumárraga, Irún y Bilbao para detener a la gente maleante que suele acudir a aquella capital.

A la llegada de los Reyes se les tributarán honores militares.

El general Linares hallase ya en San Sebastián.

También se espera en aquella capital al general jefe del departamento de Ferrol señor Gomez Imaz, que va con objeto de cumplimentar a los Reyes.

Ultima Hora

Madrid 3 (16)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una orden del general Weyler referente al uso de uniforme durante el verano.

Dispone el citado general que durante la época del estío se use el traje de rayadillo.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 2	DIA 3
4 por 100 interior.	72'05	72'10
Id. fin corrte. firme.	72'25	72'25
5 por 0/0 amortizable	92'75	93'00

ACCIONES

Banco de España.	470'00	471'00
C. ^a Arrend. ^a Tabacos	402'50	403'50

CAMBIOS

Paris, vista.	36'30	36'50
Londres, vista.	00'00	00'00

BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital a 129'60 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 82'00.

EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino a 40'10; onzas a 36'50 y el oro nuevo alfoncino a 35'50.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

SE ARRIENDA en el lugar de Córnes, cerca de la estación del ferrocarril, una casa propia para almacén con piso para vivienda. Informarán en la calle de Conjo Manuel Lema.

Se arrienda la tienda de la casa núm. 26 de las Huérfanas y 55 de la Rua Nueva. Darán razón, Carretas 11.

VENTA O ARRIENDO Se vende o arrienda la Fábrica de fundición de hierro, sita en la Tenencia del Hórreo de esta ciudad. En el Preguntoiro 35 darán razón.

CASA CON JARDIN Se arrienda el espacioso piso 2.º con jardín, de la casa núm. 1.º del Campo del Gayo, con hermosa galería al paseo de la Herradura. Informarán, Senra, 15.

Emilio Alvarado

Médico-oculista de Valladolid

Participa a los enfermos de los ojos que para atender más asiduamente a su clientela de Galicia, contando con la ayuda de su hermano político, don Adolfo Alvarez, en Valladolid, permanecerá en la Coruña todo el mes de Julio acompañado de su hijo el doctor Pablo Alvarado el que para dicha fecha regresará del extranjero donde ha estado terminando su instrucción en la especialidad durante todo el curso de 1901 al 1902, después de haber practicado a nuestro lado en Valladolid y en algunas clínicas oftalmológicas de Madrid en el periodo del doctorado, curso de 1900 a 1901.

La consulta será diaria todo el mes de Julio en la Coruña.

HOTEL DE EUROPA

Calle de San Andrés

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

I. M. Escalera

VIGO

Consignaciones.—Tránsito.

Despacho de Aduanas

Vinícola del Rivero

HÓRREO

Vinos para mesa. Tostados, Aguardientes y Vinagres.

Sigue espendiéndose el acreditado y selecto «Medoc Callego». También se recibió un blanco especial para enfermos, muy añejo a 0'75 botella con caso. No confundirse.

Hórreo, 38. Santiago.

SE VENDE

la casa núm. 41 moderno de la Rua de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 5 del próximo Julio de once a doce en la Notaría de don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, el que informará.

Interesante al Comercio y a los que viajan De Santiago a Curtis y viceversa

VIAJES RÁPIDOS EN COCHE DIRECTO

Salen diariamente de Santiago para Curtis a las cuatro de la mañana a enlazar con los trenes mixtos sin que los viajeros tengan que hacer noche fuera, ni sufrir trastorbo alguno con sus equipajes.

Los Sres. Comerciantes ó particulares que reciben por la indicada estación de Curtis los encargos y mercancías de poca y gran velocidad, entregando en esta administración los talones del ferrocarril el vispera, ó de madrugada, pueden tener la mercancía en su poder a las nueve de la noche. Igualmente se hace cargo de transportar las que se le entreguen para facturar en Curtis a los puntos de su destino.

Administración: en Santiago, calle de la Enseñanza núm. 7 y en Curtis el Sr. D. Pedro Piñeiro.

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

SE VENDE

voluntariamente la casa número 12 de la calle de los Laureles de esta ciudad.

La titulación y antecedentes están de manifiesto, a disposición de los pretendientes, en el despacho del Notario se esta ciudad, don Jesús Fernández duárez, quien informará y oírá proposiciones.

Desde 1.º de Enero de 1903 se arrienda la tienda y trastienda, con almacenes que dicen a la calle de las Almenas y el tercer piso abuhardillado, de la casa núm. 23 de la calle del Preguntoiro, que ocupa la droguería de don Benito Vázquez. En la misma 2.º piso darán razón.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades, des del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Gélestins, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre de manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

La Amuebladora

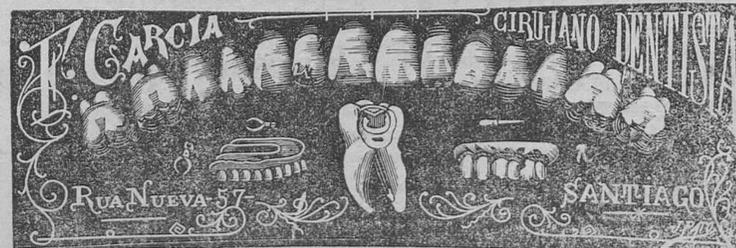
30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos. Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

RUA NUEVA 57-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val --Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos, presión, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Única agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

